



Juntos transformemos
Yucatán
GOBIERNO ESTATAL 2018 - 2024

CJ
CONSEJERÍA
JURÍDICA



Número de oficio: CJ/SSLVI/DVI/0430/2020

Asunto: Oficio de validación de acta

Mérida, Yucatán a 24 de septiembre de 2020

Lic. Raúl Alejandro Paz Noriega

Secretario de Actas y Acuerdos del CCET

PRESENTE,

En seguimiento a su correo electrónico, por medio del cual remite para revisión el proyecto del acta de la **Primera Sesión Ordinaria 2020** del Consejo Consultivo Estatal de Turismo, de fecha 20 de agosto del año en curso, le informo que ha sido revisada por la Dirección de Vinculación Institucional de esta Consejería Jurídica y no se encontraron observaciones al respecto, toda vez que cumple con lo establecido en el Código de la Administración Pública de Yucatán y su Reglamento. Ahora bien, en cuanto a los acuerdos tomados en dicha sesión, son responsabilidad de sus firmantes, y el seguimiento del cumplimiento de ellos corresponde al Secretario de Actas y Acuerdos de Dicho Consejo Consultivo. Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

Lic. Alberto Salum Ventre

Director de Vinculación Institucional
De la Consejería Jurídica

MSV



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020 DEL CONSEJO CONSULTIVO ESTATAL DE TURISMO (CCET), CELEBRADA EL DÍA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -----

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día veinte de agosto del año dos mil veinte, se lleva a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), la cual se realiza bajo la modalidad virtual (vía Zoom), como medida de prevención de contagios ante la pandemia por Covid-19 que se presenta actualmente en la entidad y en respuesta a la convocatoria emitida para tal efecto se reunieron de manera virtual los ciudadanos: -----

El Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

La Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y vocal del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

El Licenciado Alberto Salum Ventre, Director de Vinculación Institucional de la Consejería Jurídica del Estado de Yucatán, en suplencia del Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (CJ) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. --

La Licenciada Lucy Carolina Guillermo Alcocer, Directora de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en suplencia de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán (SAF) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

La Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), en suplencia de la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

La Licenciada María Ixchel García Carrillo, Jefa del Departamento de Conservación Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en suplencia de la Maestra Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán (SDS) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Maestro Luis Antonio Andrade Castillo, Director de Promoción y Difusión Cultural de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en suplencia de la Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Antropólogo Eduardo López Calzada, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Jorge Carrillo Saénz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY) en su calidad de miembro con derecho a voz y voto. -----

El Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

El Licenciado Wismar Joao Soberanis Cabrera, Director de Información y Evaluación de la Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán, en suplencia del Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario Técnico de Planeación y Evaluación del Gobierno del Estado de Yucatán (SEPLAN) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Licenciado Michel Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVYTUR) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Ciudadano Roberto G. Cantón Barros, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (CANIRAC) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Doctora Ileana Beatriz Lara Navarrete, Coordinadora Operativa del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Licenciada Ana Cristina Muñoz Bello, Gerente de FBO de Aeropuertos Regionales del Sureste en suplencia del Licenciado Héctor Navarrete Muñoz, Director de Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Licenciado Gonzalo Novelo Luján, Presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Convenciones, A.C. (AMPROFEC) Región Sur en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Licenciado Diego Mantecón Ponce, Secretario del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y turísticos de Yucatán en suplencia del Chef. Pedro Evia Puerto, Presidente del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán, A.C. (COGATUY) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Ingeniero Eduardo Córdova Balbuena, Presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo en Yucatán (CANAPAT) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Licenciada Ana Gabriela Echeverría Solís, Subdirectora de Turismo del H. Ayuntamiento de Mérida, en suplencia del Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida y Cabecera de la Región II Noroeste en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Maestro José Mapen Castellanos, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Izamal, en suplencia del Licenciado Fermín Humberto Sosa Lugo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Izamal y Cabecera de la Región III Centro en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

La Contadora Pública Heydi Che Dzib, Regidora de Fomento Económico y Turístico del H. Ayuntamiento de Valladolid, en suplencia del Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Valladolid y Cabecera de la Región V Noreste en su calidad de invitado con derecho a voz.

El Licenciado Manuel Rosado Heredia, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Progreso, en suplencia del Ciudadano Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Maestro Carlos Javier Ávila Pedraza, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

El Ingeniero Carlos Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico, en suplencia del Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) en su calidad de invitado con derecho a voz. -----

--- La presente reunión se lleva a cabo bajo la modalidad virtual (vía Zoom) por motivo de la prevención de contagios por la contingencia sanitaria por Covid-19 que afecta actualmente a nuestro estado. Está ha sido convocada por el Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Consultivo Estatal de Turismo con oficio de instrucción **DGOB/0321/2020**, para celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo para el ejercicio 2020, y dando cumplimiento al artículo 44 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, sesión que se lleva a cabo de conformidad al siguiente: -----

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación, del acta de la sesión anterior, a cargo de la Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).
- IV. Presentación del objetivo de la sesión a cargo del Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), o su representante.
- V. Informe de Avances de Resultados del Programa de Trabajo 2020 de la Secretaría de Fomento Turístico (SEFOTUR).
- VI. Presentación del Plan de Recuperación del Sector Turístico en Yucatán ante la Contingencia del Covid-19.
- VII. Presentación de Resultados del Proyecto Mapa de Sentimientos del Turista del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY).
- VIII. Asuntos Generales.
- IX. Clausura de la Sesión.

----- DESARROLLO DE LA SESIÓN -----

--- En cumplimiento del **PRIMER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, dio la bienvenida a la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinte del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) y agradeció la participación de los miembros presentes; posteriormente informó al Presidente del H. Consejo que se



cuenta con quórum legal para poder llevar a cabo la presente Sesión Ordinaria. Por lo anterior, el **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, habiéndole entregado la lista de asistencia, verificando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes convocados, con derecho a voz y voto, como consta en la lista de registro respectiva que previamente se circuló y suscribieron los asistentes, tal y como lo disponen los artículos 44 y 46 del Reglamento de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán, a fin de que hiciera la declaratoria correspondiente, manifestó que en mérito de lo anterior y habiéndose constatado que se cuenta con el quórum legal necesario para la instalación, se declaró formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio dos mil veinte del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET). -----

--- En desahogo del **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, dio lectura al orden del día, el cual fue sometido a consideración de los integrantes y, no habiendo encontrado objeciones, **se aprobó por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo I.ORD/01/20-08-2020**. -----

--- En desarrollo del **TERCER PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, por haber sido firmada con anterioridad por los presentes y señaló que dicho material ya se había entregado manera electrónica y una copia física con las firmas ya recabadas, cuya propuesta fue sometida a votación de los integrantes y **fue aprobada por unanimidad de todos los asistentes** a través del **Acuerdo I.ORD/02/20-08-2020**. -----

--- En cumplimiento del **CUARTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra la **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, en su carácter de Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo**, refirió que los artículos 24 y 25 de la Ley para el Fomento y Desarrollo del Turismo en Yucatán establecen la creación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), con el propósito de auxiliar a la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado, en el cumplimiento de sus funciones, mediante la consulta pública de temas relacionados con el turismo, en conjunto con todos los actores del turismo en el estado, dándose por enterados los integrantes del Consejo. -----

--- En desahogo del **QUINTO PUNTO** del orden del día, **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico (SEFOTUR)** presentó el Informe de Avances del Programa de Trabajo 2020 de la dependencia, correspondiente al periodo comprendido de enero a junio del presente año, donde destacó los resultados de principales indicadores de la industria turística y las actividades realizadas en dicho periodo. Cabe destacar que el informe presentado muestra las graves afectaciones económicas y sociales ocasionadas a la actividad turística de la entidad como consecuencia de la pandemia por Covid-19, declarada el pasado 12 de marzo por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Asimismo, dentro del reporte se enfatizaron las acciones que se realizaron de forma ordinaria y extraordinaria a las funciones de la dependencia por dicha contingencia. Una vez expuesto lo anterior, los asistentes se dieron por enterados del Informe de Avances de Resultados del Programa de Trabajo 2020, por lo que se adjunta la presentación para su debida constancia en la presente acta. -----

--- Continuando con lo establecido en el **SEXTO PUNTO** del orden del día, en uso de la palabra, la **Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado de Yucatán (SEFOTUR)**, presentó a los asistentes el Plan de Recuperación del Sector Turístico en Yucatán ante la contingencia del Covid-19, mismo que mencionó que puede ser consultado a profundidad en el micrositio denominado "Yucatán



frente al Covid-19" que se encuentra en la página de internet <https://yucatan.travel>, en el cual se encuentra el impacto que ha tenido el Covid-19 en el sector turístico del estado, las perspectivas turísticas de otros países y, de manera importante, las acciones que ha implementado la SEFOTUR, señalando que este plan se hizo en coordinación con las diversas Cámaras y Representantes del Sector Turístico, incluso ha servido de base para otras entidades federativas de la República, por lo que los asistentes se dieron por enterados del Plan de Recuperación del Sector Turístico en Yucatán ante la contingencia del Covid-19. Se adjunta el documento para su debida constancia en la presente acta. -----

--- Siguiendo con lo establecido en el **SÉPTIMO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, presentó el resultado del producto denominado "Mapa de Sentimientos del Turista en Yucatán", el cual se derivó como parte de los proyectos del Observatorio Turístico de Yucatán (OTY) en el año dos mil diecinueve, consistiendo en un software de búsqueda de datos que trabaja con ciencia de datos, que permite identificar los comentarios de los visitantes nacionales e internacionales que expresan en diversas plataformas principalmente TripAdvisor, Twitter, Airbnb y el programa DATATUR. De igual manera, detalló que a través de un algoritmo capaz de identificar el sentimiento positivo, negativo o neutral de las opiniones obtenidas de los comentarios realizados en las plataformas antes mencionadas. Por lo anterior, señaló que el "Mapa de Sentimientos del Turista en Yucatán" se encuentra disponible en el sitio <http://www.observatoryucatan.org.mx>, por lo que los asistentes dieron por enterados de los avances de este proyecto. Se adjunta presentación para su debida constancia en la presente acta. -----

--- Continuando con lo establecido en el **OCTAVO PUNTO** del orden del día correspondiente a los Asuntos Generales, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, cedió la palabra a los participantes de la presente Sesión Ordinaria que deseen externar alguna opinión o comentario.

Por lo anterior, tomó el uso de la voz el Licenciado Jorge Carrillo Saénz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR) haciendo énfasis en tres puntos, primero mencionó que el Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias debe contar con una mayor difusión, puesto que esa difusión ayudará a que todo el sector turístico pueda contar con su certificación, lo cual es sumamente importante. Como segundo aporte dijo que respecto de los créditos otorgados al sector turístico como apoyo por la pandemia ocasionada por el Covid-19, solicitó que sea sometida a consideración una prórroga para el plazo de pago de estos créditos, toda vez que el inicio de los pagos comenzaría a partir del mes de septiembre, sin embargo la gran mayoría de los acreditados mencionan que aún no cuentan con la liquidez para solventar el pago, toda vez que se tenía contemplada una reapertura gradual, lo cual no ha acontecido hasta el día de hoy. Por último, realizó un cuestionamiento con la finalidad de conocer los motivos de la disminución de visitantes a las zonas arqueológicas del estado de Yucatán para el ejercicio dos mil diecinueve en relación a los resultados obtenidos durante el ejercicio dos mil dieciocho.

En relación a lo anterior, se cedió el uso de la voz a la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Estado, quién dio puntual contestación a los puntos comentados, reconociendo la importancia de la participación del Sector Privado en la implementación del Certificado de Buenas Prácticas Sanitarias con el fin de que se pueda realizar una adecuada reactivación turística en el estado de Yucatán. Asimismo, señaló que la disminución de visitantes para el ejercicio dos mil diecinueve es altamente atribuible a diversos puntos, entre los cuales destacó el aumento de las tarifas en los paradores turísticos y la crisis en materia de seguridad y ambiental en el tema del sargazo en el estado de Quintana Roo ya que muchos visitantes que acuden a la Zona Arqueológica de Chichén Itzá ingresan a través de esa vía; sin embargo, no debe perderse de vista que se observó una importante redistribución de la afluencia

de visitantes a otras Zonas Arqueológicas de la entidad. Por último, señaló que la solicitud de prórroga para el pago de créditos se turnó a la mesa de trabajo para su evaluación.

Reforzando lo anterior, en uso de la palabra el Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), señaló que la petición respecto de la prórroga para el pago de créditos se turnó al C. Gobernador del Estado de Yucatán y se encuentra bajo análisis.

Continuando con las participaciones se le cedió el uso de la voz al Licenciado Luis Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY), quien primeramente solicitó que se realicen mejoras en la infraestructura y circuitos de entrada en el Parador Turístico de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá, así como la implementación de compra de boletos digitales, con el fin de hacer más amena la experiencia de los visitantes que acuden a dicho Parador. Asimismo, de manera general, puntualizó que se pueda realizar una negociación respecto de la cuota de participación por asociación y/u organismo que desea tomar parte en el Tianguis Turístico Digital a realizarse los días veintitrés y veinticuatro de septiembre del año dos mil veinte.

En respuesta a los puntos antes señalados, en uso de la voz la Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico, señaló primeramente que la reconstrucción y mejoras a la infraestructura del Parador Turístico de la Zona Arqueológica de Chichén Itzá se encuentra considerado como un punto importante dentro del Plan de Reconstrucción de ese destino contemplado en el Plan de Recuperación del Sector Turístico en Yucatán ante la contingencia del Covid-19. Por último, destacó que la ejecución del Tianguis Turístico Digital corresponde a la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR), por lo que el Gobierno del Estado de Yucatán está validando la situación respecto a la participación en dicho evento y ayudar, en la medida de lo posible, a la iniciativa privada del sector turístico del Estado de Yucatán.

Seguidamente, se le dio uso de la voz al **Licenciado Michel Salum Francis, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Mérida (CANACO-SERVYTUR)** quien señaló que al encontrarnos en víspera de una pronta reactivación del sector turístico mediante la implementación de la nueva normalidad, por lo que manifestó la importancia de circular con los trabajadores y agremiados del sector, todas las medidas y cuidados que deben implementarse para poder contar con una adecuada protección y prevención de contagios contra el Covid-19, entre ellos el uso obligatorio de cubre bocas y caretas protectoras, a fin de prevenir contagios y que se vuelva a recaer en un cierre de actividades.

Por último, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)** señaló que, al no contar con más solicitudes de intervención por parte de los participantes de este Consejo Consultivo, se declara por concluido el octavo punto del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de este Consejo. -----

--- Por último, de conformidad con lo establecido en el **NOVENO PUNTO** del orden del día, el **Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)**, cedió el uso de la voz al **Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Presidente por designación del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET)** quien señaló que, habiendo desahogado la totalidad de los puntos contenidos en el orden del día y toda vez que no existen más asuntos por ser tratados, declaró formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET) del Estado de Yucatán, agradeciendo la asistencia de los presentes y externándoles un cordial saludo a todos

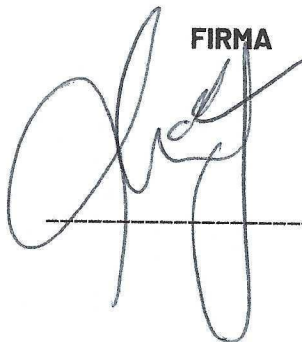
y cada uno. Por lo anterior, se declaró cerrada la presente Sesión Ordinaria, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día jueves veinte de agosto del año dos mil veinte. -----

PARTICIPANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO

NOMBRE

FIRMA

Licenciado Álvaro Juanes Laviada, Coordinador General de Asesores del Despacho del Ciudadano Gobernador, Presidente por designación del Licenciado Mauricio Vila Dosal, Gobernador Constitucional del Estado y Presidente del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).



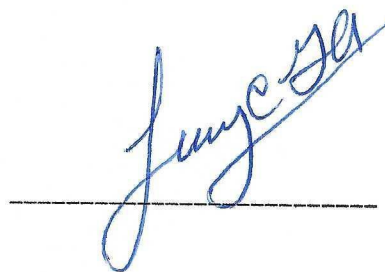
 Ciudadana Michelle Fridman Hirsch, Secretaria de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).



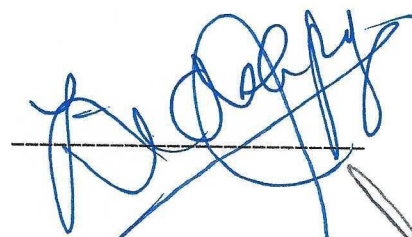
 Licenciado Alberto Salúm Ventre, Director de Vinculación Institucional de la Consejería Jurídica del Estado de Yucatán, en suplencia del Licenciado Mauricio Tappan Silveira, Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Yucatán (CJ).



 Licenciada Lucy Carolina Guillermo Alcocer, Directora de la Unidad de Asesores de la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán, en suplencia de la Licenciada Olga Rosas Moya, Secretaria de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Yucatán (SAF).



 Maestra Lida Eugenia Espejo Peniche, Coordinadora General de Programas Estratégicos de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY), en suplencia de la Profesora Loreto Noemí Villanueva Trujillo, Secretaria de Educación del Estado de Yucatán (SEGEY).





Licenciada María Ixchel García Carrillo, Jefa del Departamento de Conservación Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, en suplencia de la Maestra Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Yucatán (SDS).

Maestro Luis Antonio Andrade Castillo, Director de Promoción y Difusión Cultural de la Secretaría de la Cultura y las Artes, en suplencia de la Licenciada Erica Beatriz Millet Corona, Secretaria de la Cultura y las Artes del Gobierno del Estado de Yucatán (SEDECULTA).

Contador Público Mauricio Díaz Montalvo, Director General del Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán (CULTUR).

Antropólogo Eduardo López Calzada, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Yucatán (INAH).

Licenciado Héctor José Navarrete Medina, Presidente de la Asociación Mexicana de Hoteles en Yucatán (AMHY).

Licenciado Jorge Carrillo Saénz, Presidente del Consejo Empresarial Turístico de Yucatán (CETUR).

Licenciado Luis Arturo Herrera Albertos, Presidente de la Asociación de Agencias Promotoras de Turismo de Yucatán (AAPROTUY).

Licenciado Raúl Alejandro Paz Noriega, Secretario Técnico de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR) y Secretario de Actas y Acuerdos del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET).



INVITADOS CON DERECHO A VOZ

NOMBRE

FIRMA

Licenciado Wismar Joao Soberanis Cabrera,
Director de Información y Evaluación de la
Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación del
Gobierno del Estado de Yucatán, en suplencia del
Maestro Rafael Hernández Kotasek, Secretario
Técnico de Planeación y Evaluación del Gobierno
del Estado de Yucatán (SEPLAN).

 Licenciado Michel Salum Francis, Presidente de la
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y
Turismo de Mérida (CANACO-SERVYTUR).

Ciudadano Roberto G. Cantón Barros, Presidente
de la Cámara Nacional de la Industria
Restaurantera y Alimentos Condimentados
(CANIRAC).

Doctora Ileana Beatriz Lara Navarrete,
Coordinadora Operativa del Observatorio Turístico
de Yucatán (OTY).

 Licenciada Ana Muñoz, en suplencia del
Licenciado Héctor Navarrete Muñoz, Director de
Aeropuertos Regionales del Sureste (ASUR).



Licenciado Gonzalo Novelo Luján, Presidente Nacional de la Asociación Mexicana de Profesionales de Ferias, Exposiciones y Convenciones, A.C. (AMPROFEC) Región Sur.

El Licenciado Diego Mantecón Ponce, Secretario del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y turísticos de Yucatán en suplencia del Chef. Pedro Evia Puerto, Presidente del Colectivo de Profesionales Gastronómicos y Turísticos de Yucatán, A.C. (COGATUY).

Ingeniero Eduardo Córdova Balbuena, Presidente de la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo en Yucatán (CANAPAT).

Ingeniero Carlos Monroy Abunader, Director de Mercadotecnia de la Secretaría de Fomento Turístico, en suplencia del Licenciado Miguel Andrés Hernández Arteaga, Subsecretario de Inteligencia de Mercados de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).

Maestro Carlos Javier Ávila Pedraza, Subsecretario de Desarrollo Turístico Sustentable de la Secretaría de Fomento Turístico del Gobierno del Estado de Yucatán (SEFOTUR).

Licenciada Ana Gabriela Echeverría Solís, Subdirectora de Turismo del H. Ayuntamiento de Mérida, en suplencia del Licenciado Renán Alberto Barrera Concha, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Mérida y Cabecera de la Región II Noroeste.



Maestro José Mapen Castellanos, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Izamal, en suplencia del Licenciado Fermín Humberto Sosa Lugo, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Izamal y Cabecera de la Región III Centro.

Contadora Pública Heydi Che Dzib, Regidora de Fomento Económico y Turístico del H. Ayuntamiento de Valladolid, en suplencia del Ingeniero Enrique de Jesús Ayora Sosa, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Valladolid y Cabecera de la Región V Noreste.

Licenciado Manuel Rosado Heredia, Director de Turismo del H. Ayuntamiento de Progreso, en suplencia del C. Julián Zacarías Curi, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Progreso.

Nota: Las firmas que contiene la presente hoja pertenecen al Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2020 del Consejo Consultivo Estatal de Turismo (CCET), celebrada el día jueves veinte de agosto del año dos mil veinte.